



Cámara enfrenta resistencia por licencias médicas

En el marco de la polémica por licencias médicas, los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados anunciaron la apertura de investigaciones en ambas corporaciones. No obstante, una de las asociaciones de funcionarios del Congreso manifestó su rechazo a la medida, alegando que vulnera las "facultades legales y constitucionales".

La directiva de la Asociación de Funcionarios de Trabajadores Parlamentarios de Chile expresó que el anuncio "resulta preocupante, no sólo por la forma en que ha sido comunicada públicamente, sin mediar instancia institucional alguna que lo anticipe o trabajo previo con los sindicatos, sino especialmente porque este tipo de procedimiento excede las atribuciones legales y constitucionales que posee la Cámara de Diputadas y Diputados en materia de solicitud de informaciones personales de los trabajadores parlamentarios".